

## EL PROBLEMA, EN DOS PREGUNTAS - - - -

Se acerca la época en la cual la flota pesquera de altura, que tiene sus bases en los puertos del Norte y del Noroeste de España, suele efectuar sus capturas en los copiosos bancos del Sur y del Suroeste de Irlanda, conocidos por el nombre del más pródigo y extenso de todos ellos, Grande Sole.

A nadie se ocultan los riesgos que la guerra proyecta sobre esa zona. Por desgracia, una dolorosa experiencia, sufrida en las dos campañas anteriores a la que va a iniciarse, ha convencido a todos de la inminencia y la gravedad de un mal, indebidamente desatado sobre el trabajo de una flota de paz, ajena a las diferencias que los beligerantes ventilan.

Frente a esta realidad, innegable, pero no irremediable, es preciso considerar cual debe ser la actitud española. ¿Debemos abandonar nuestros derechos a explotar el mar libre, para obtener lo que es indispensable para la subsistencia del país? Por el contrario, ¿debe España recabar de los beligerantes, respecto para el trabajo pacífico de su flota, dando las seguridades que se estimen indispensables en orden a una neutralidad absoluta?

Sobre este tema nos proponemos discurrir someramente, a fin de desvanecer ideas erróneas y poco meditadas, que suelen empañar los vidriosos problemas económicos, interferidos por las salpicaduras del conflicto mundial.

## EL ABASTO PESQUERO, NECESIDAD NACIONAL -

No será necesario recordar, el papel que la pesca desempeña hoy, en orden a la alimentación de los españoles. Si las 500 o 600 mil toneladas de alimentos de primera calidad, que la industria pesquera incorpora anualmente a la despensa nacional, quedaran reducidos a la mitad, ¿qué proporciones no adquiriría en nuestro país el angustiante problema de dar de comer al hambriento, de dar pan al que trabaja?

Pues si se abandonan las pesquerías del Norte de Europa, nos hallaremos muy pronto en la situación que se expresa entre esos interrogantes.

La productividad de la flota, desde marzo a septiembre, se mantendrá en proporciones normales o casi normales, si durante algunos meses pueden las parejas traer pescado de donde lo hay, dejando en temporal descanso las playas habitualmente castigadas. Pero si ese campo de trabajo se abandona, el problema del abastecimiento de pescado se verá erizado por dificultades insolubles.

En primer término, no será posible mantener la flota de altura en actividad. Nadie ignora que los gastos de una pareja, de un "bou" o de una "baca" de altura, en la actualidad, son cinco o seis veces superiores a los que producían en 1936. En esta carrera progresiva de encarecimiento, que no cesará mientras la guerra persista, y contra la cual poco eficaz podrá intentarse, los gastos de explotación de los buques se van multiplicando indefinidamente, y exigen una holgada contrapartida de ingresos, para equilibrar la economía de la industria.

Es indudable que si una pareja grande tiene hoy 125.000 pesetas de gastos, al mes, realizando una media de dos mareas, en las cuales efectúe ventas de 50 o 60.000 pesetas en cada una, el resultado en pocos meses llegará a ser ruinoso. Pues no será posible

# LA PESCA EN NECESIDAD

evitarlo, si la pareja se ha de limitar al arrastre de caladeros próximos a la costa española o africana, durante todo el año.

La media de las mareas no solo no podrá ser superior a la expresada, es decir, inferior 15 o 20.000 pesetas a la media de los gastos mensuales, sino que cada vez será más baja, porque la concentración de la flota en los mismos caladeros, permanentemente agotará estos rápidamente.

Si frente al Cabo de San Vicente, o en los bancos canario-africanos, las caladas son inferiores en mitad o más, generalmente, a las que se realizan en Grande Sole, es precisamente por el exceso de aprovechamiento a que los caladeros habituales vienen sometidos, porque no se permite la repoblación y el arrollo de los "stocks" vivientes, mediante temporadas de descanso. Imagínese lo que ocurrirá, si toda la flota española concentra sus instrumentos de extracción sobre los mismos fondos. Y téngase en cuenta, además, la imposibilidad de mantener este régimen, ni aun con carácter excepcional, por insuficiencia de la productividad de los lanceos, para cubrir los cada día más elevados gastos de explotación.

## LA PRODUCTIVIDAD Y EL RIESGO - - - - -

Estas reflexiones desembocan fatalmente en un dilema: o se mantiene, aunque sea parcialmente, el aprovechamiento industrial de los fondos próximos a la costa, o la productividad de la flota disminuirá considerablemente, obligando al amarre de muchos buques, con sus inevitables consecuencias en merma de las reservas alimenticias del país y en incremento del paro involuntario entre los trabajadores del mar. Quienes solo captan los aspectos superficiales de

# LA PESCA D

La importancia industrial de la pesca de la ballena, ha llegado a alcanzar en los últimos tiempos un papel primordial en la vida económica de diversos países. Una prueba que acredita el profundo significado de esta riqueza, puede colegirse de las cosechas de aquel mamífero, logradas durante el año 1940.

Según informaciones suministradas en los últimos meses a los interesados, fueron 35.000 ballenas las que se capturaron a lo largo de ese período, principalmente en el Antártico, por balleneros noruegos, británicos y japoneses.

Al parecer, existen diecinueve clases distintas de ballenas de gran tamaño. Sin embargo no todas son perseguidas por los cazadores, que, en general, se limitan a la captura de dos especies tan solo.

Algunas de las referidas clases, se hallan por

# GRANDE SOLE, ACIONAL

Por MAREIRO

problema, podrán decir que los desplazamientos de buques al Grande Sole obedecen a un ilícito afán de enriquecimiento, sin consideración alguna a las vidas que se arriesgan. Podrán decirlo, pero sin fundamentos y sin justificación.

Aunque el riesgo es mayor cuanto más se aproxima la navegación neutral al campo donde se acechan los beligerantes, es indudable que la extensión actual de la guerra proyecta sus peligros específicos —bombardeos aéreos, minas, torpedeamientos, etc.—, a todos los mares de la tierra. Los argumentos que hoy son válidos, respecto a determinados parajes, dejan de serlo mañana, porque la intensidad de la lucha se desplaza también de unos y otros lugares, y, o hay que renunciar totalmente a navegar por ellos, o hay que contar, como un inevitable mal, con el margen de peligro constante que se cierne sobre los océanos, o que brota de sus aguas.

Desde que la guerra se extendió a todos los Continentes del mundo, todos los mares son trágico teatro de sus explosiones.

Pero se trata de salvar nuestro derecho a comer, sin desafiar temerariamente el peligro, aunque procurando que éste se contenga en sus límites racionales. Es decir, eliminando al menos los actos de agresión, ya que no se puedan cohibir otras consecuencias incontrolables que la guerra marítima desata.

## LA CONVENIENCIA DE LOS BELIGERANTES - - -

Los países beligerantes podrán exigir de nuestros pesqueros una abstención absoluta, frente a sus encontrados intereses. Podrán exigir que no recalen en puertos más o menos afectados por la situación bélica, que no efectúen suministros ni los reciban, de

## LA BALLENA

mas a desaparecer. En el año 1935 fué aprobado un acuerdo, que signaron 26 naciones marítimas, por el que se dictaron normas de protección de los cetáceos, contra una persecución demasiado intensa. Persecución que podría traer como consecuencia, el que los poderosos y renumeradores mamíferos, desaparecieran, con la obligada secuela de perjuicios para la industria ballenera universal.

En la actualidad, la política de guerra, ha limitado eloquentemente, las cosechas del Antártico. Las flotas de Noruega, el Japón y Gran Bretaña, han reducido, en modo considerable, sus operaciones en las frías aguas del Norte. Se presenta, pues, un magnífico período de descanso, y de tranquila vida reproductiva, a los maravillosos cetáceos que de ellas hacen su más cómodo hábitatulo.

cualquiera de los bandos, que no utilicen los servicios de T. S. H., etc.

Lo que no podría admitirse es que, sin daño alguno para ellos, impidan arbitrariamente a España abastecerse, por sus medios propios, de lo que le es indispensable. Tratándose de pescado que ha de consumirse en fresco, ni siquiera cabe la posibilidad de convertirlo en municiones de boca, para destinarlo a alguno de los bandos en lucha.

Ofrece aun otro aspecto esta cuestión. Merced a la navegación de los pesqueros españoles, se han salvado muchos súbditos de los países beligerantes, naufragos de hundimientos. Constantemente, nuestras embarcaciones industriales desembarcan en puertos de la península a sobrevivientes de desastres marítimos, ocasionados por actividad submarina y aérea de las naciones en pugna.

Los mismos que arrojan desde el espacio, sobre un inocente pesquero neutral, una carga de bombas, son los que pueden hallarse más expuestos a encontrarse, momentos más tarde, sobre el mar, en angustioso desamparo, y con la sola esperanza de que otro pesquero les salve. Y lo que referimos a combatientes del aire, podía también aplicarse a tripulantes de buques de guerra, etc.

Este humanitario servicio, realizado en favor de todos los contendientes, sin distinción, bien merece el respeto mínimo al trabajo de los pesqueros españoles y al pabellón nacional, que tantas veces pudiera ondear en la arboladura de nuestras modestas embarcaciones, en compañía del pabellón de la Cruz Roja. La labor de nuestros buques, en ese orden, es digna de la benemérita Institución internacional, y merecedora de su amparo ilimitado.

## LA POSICION DE ESPAÑA

Coordinando y sintetizando las ideas que dejamos esbozadas, se puede concretar cual pudiera ser la posición española frente al problema, delicado y transaccional, que sirve de motivo a estas líneas. No se trata de defender un ingreso de cien millones de pesetas al año, que más o menos pueda significar la totalidad de la campaña en Grande Sole para la economía española. Se trata de no mermar en muchos miles de toneladas, la disponibilidad de alimentos indispensables para la subsistencia de los españoles, y de continuar, al propio tiempo, la labor salvadora de vidas humanas abandonadas en la mar por consecuencia de las constantes colisiones entre los beligerantes.

Si la voz de España se alza, planteando el problema en estos términos, y dando aquellas seguridades de abstención que se juzguen necesarias, es lógico presumir que el derecho a trabajar fuera de las zonas previamente prohibidas a la navegación neutral, sea respetado. Ningún perjuicio puede haber para los contendientes, en que España trate de mantener las reservas económicas que precisa, para no entrar en el ya dilatado cortejo de las naciones que padecen hambre y desamparo, por consecuencia de la guerra.

Cuando tan decisivas cuestiones se dirimen en los campos de batalla del mundo, este anhelo de paz que sienten los pesqueros españoles podrá, sin duda, parecer minúsculo. Precisamente porque con él no ha de cambiarse el designio de los adversarios, ni ha de influir poco ni mucho en el desenlace, merece simpatía y comprensión, en cuanto tiende a aminorar, al margen de la guerra, las angustias que la guerra desencadena sobre tantas vidas inocentes, en trance de sufrir o de perecer.